

LA INFORMACION

Diario Liberal democrático y de intereses generales.

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes, 150 pesetas.
En provincias, trimestre 5.
25 ejemplares para la venta, 0.75.

Número suelto 5 centimos.

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelos funerales, & precios convencionales.

MAYO

3

MIÉRCOLES

Santo de hoy: San Alejandro, papa.
Santo de mañana: Santa Monica, viuda.

Vapores correos franceses

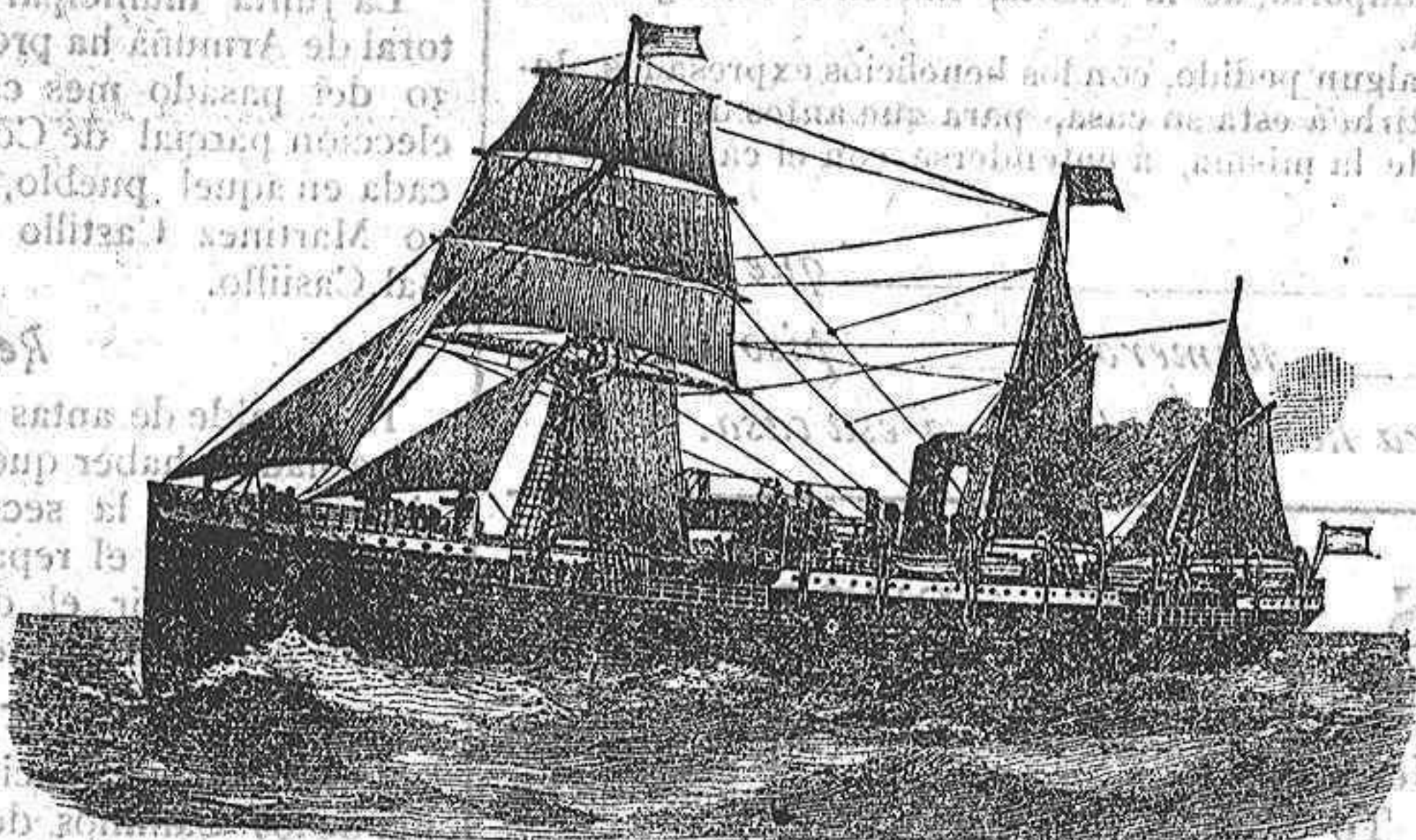
DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES** (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

FORMOSA y PAMPA

PAMPA



Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1911, admitiendo pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las camarillas de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y la comodidad que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje, se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: **HJO de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.---ALMERIA**

LA SUPRESION DE LOS CONSUMOS

Nuestro ilustre Jefe, el señor Canalejas, fiel a los compromisos contraídos con la opinión pública, en su inolvidable programa de oposición, presentará en una de las primeras sesiones de Cortes un proyecto de ley suprimiendo el odiado impuesto de consumos que, si no tuviera otros inconvenientes, tendría el de gravar con irritante desigualdad a las clases más desheredadas de la fortuna.

Aquellos nobilísimos propósitos, que, sin duda alguna, han de ser acogidos con simpatía por cuantos se llaman y sean liberales, y aún por los que sin serlo tengan su espíritu atento a los dictados de la razón y la justicia; ha exasperado a la prensa conservadora, y muy especialmente a *La Época*, que con lenguaje destemplado, impropio de una publicación seria y de los respetos que se merece el Jefe del Gobierno, ha iniciado una campaña tan llena de diatribas contra aquel, como falta de justificada razón.

No se necesita ser muy perpicaz para comprender que lo que irrita a aquellos periódicos es la decisión con que el presidente del Consejo de Ministros se dispone a convertir en disposiciones legales, sus solemnes ofrecimientos, y estos, precisamente, lo que no quiere la prensa conservadora, pues ella desea que el partido liberal fracase en el poder, al dejar incumplido su programa; más no es aventurado afirmar, que el señor Canalejas, estadista de voluntad rectilínea, sabrá proseguir el camino emprendido, sin importarle poco ni mucho, aquella campaña, que de seguro dicta el despecho y una mal entendida envidia.

Viera aquella prensa que el Gobierno se estaba, y dejaba pasar el tiempo, sin hacer labor fructífera desde el poder, y á buen seguro que se le ocurriera vituperarle, por lo que sería censurable pasividad.

El partido liberal cumplirá desde el poder sus compromisos.

EJEMPLO VIVO

Los pueblos tienen los gobiernos y la representación que se merecen y hasta tal punto es verdadero este aforismo que no se ha dado, ni se dará en el mundo, el caso de que naciones ilustradas sean gobernadas ni presididas por ignorantes; pueblos de gran moralidad, por hombres depravados; imperios guerreros, por personas timoratas.

Es achaque de españoles el culpar a los gobiernos de los males que á los pueblos afligen, olvidando que la culpa principal la tienen los mismos pueblos. Ejemplo grande de esta verdad lo tenemos entre nosotros mismos.

Años y años, más de cincuenta, más de cien, venían los pueblos del Andarax maldiciendo de los hombres que se sucedían en la gubernación del Estado, porque ninguno se preocupaba de construir la carretera á Laujar, tan evidentemente necesaria para la vida económica de aquella hermosa zona. En murmuraciones caseras y en discusiones de casinos, entretenían sus ocios los andareños, sin tomarse la molestia de exteriorizar las necesidades que sentían. Eso sí, haciendo responsables de ellas á las que mandaban, ya fuesen blancos ya colorados.

Es lógico pensar que en una centuria larga hayan pasado por el distrito del Andarax representantes buenos medianos y hasta malos, entre los que se encuentre también algún hijo del mismo país interesado en la mejora. Y sin embargo esta no se hacía.

Pero llega un día de esto hace pocos meses. Las riberas del Andarax cambian las murmuraciones por actos; nombran por pueblos Juntas de Fomento; se reúnen en la plaza pública, se manifiestan en la capital, acuden á sus representantes y... consiguen la ambicionada mejora, sin regateos y sin dificultades.

¿Que significa esto? Porque los representantes á Cortes del Andarax, consiguieron casi en horas lo que en un siglo se esperaba en vano.

La razón es muy sencilla. Es que para los pueblos apáticos no puede haber gobierno ni representantes activos. Es que los pueblos, como los individuos, tienen lo que se merecen.

La gloria de ese gran bien que ya están disfrutando los obreros del río Andarax nadie será tan osado que trate de arrebatársela á los señores Serrano y conde de Villamonte. Pero si esos pueblos hubiesen permanecido muertos, nuestro diputado y nuestro senador hubieran luchado por ellos.

Sirva la lección de ejemplo para los demás pueblos almerienses, y no olviden que los representantes, para pedir con autoridad, han de apoyarse en los deseos manifestados por los representados.

Los pueblos, mientras no pidan, mientras no sepan pedir, no deben quejarse de los gobiernos, ni de sus representaciones oficiales.

No tienen autoridad para ello.

El ahorro

La prodigalidad es más natural en el hombre que el ahorro. El salvaje es el gastador más grande, porque carece de previsión, no tiene mañana. El hombre prehistórico no guarda nada. Vivia en cuevas, ó en agujeros en el suelo, cubiertos con ramas. Se alimentaba con mariscos que buscaba á orillas del mar, ó con escaramujos y bayas que recogía en los bosques. Mataba á los animales con piedras. Los acechaba, ó los perseguía. En seguida aprendió á usar las piedras como herramientas, empleándolas para hacer puntas de flechas y de lanzas, utilizando así su trabajo y matando más rápidamente los pájaros y los cuadrúpedos.

El salvaje primitivo no tenía la menor noción de agricultura. Solo en época comparativamente reciente los hombres han recogido semilla para alimentos, y han guardado una parte de ellas para la siembra del siguiente año. Cuando se descubrieron los minerales, el fuego les fué aplicado, y los minerales se fundieron en metales, realizó el hombre un inmenso progreso. Pudo entonces fabricar herramientas duras, esculpir la piedra, edificar casas y, con infatigable laboriosidad comenzó á distinguir los múltiples medios y agentes de la civilización.

El que vivía á orillas del mar, ahuecó el tronco de un árbol caído, lo botó al agua, se fué en él al mar y pescó para alimentarse. El tronco se hizo bote sujetado con clavos de hierro. El bote se hizo galera, bagel, buque de ruedas, vapor de hélice y el mundo quedó abierto á la colonización y á la civilización. Los hombres habrían continuado siendo incivilizados, si no hubiera sido por los resultados de los trabajos útiles de los que los precedieron. El suelo había sido trabajado por sus antecesores y producido alimento para el uso humano. Ellos inventaron herramientas y edificios, y nosotros cosechamos

los resultados útiles. Ellos descubrieron las artes y las ciencias, y nosotros obtenemos los efectos prácticos de sus trabajos.

La Naturaleza enseña que ninguna cosa buena, una vez hecha, puede desaparecer completamente. Los que viven disfrutan siempre de los millones enterrados que se han trabajado y ganado ante que ellos. La obra manual y la habilidad desarrollada en la edificación y esculturas de las ciudades perdidas tanto tiempo há. Nínive, Babilonia y Troya, han llegado hasta nuestros días. En la economía de la Naturaleza, no hay trabajo humano que se vea completamente perdido. Algún resto útil sigue premiando á la raza ó al individuo.

S. Miles.

En la Diputación

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor Trujillo Torres y con asistencia de los diputados señores Cassinello, Ballesta, Beltrán, Mena, Bellver, Oña, Fernández Pardo, Gallego Gallego, Esteban, Ferrer, Giménez Fernández, Ibarra, Godoy Joya, Muñoz Saavedra, Requena Moreno, Rueda Molina y Muñoz Calderón, se ha reunido hoy á las once la Diputación provincial.

Después de darse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, el Sr. Presidente dá cuenta del dictamen favorable á la aprobación de las actas de los Sres. Diputados electos, que forman parte de la Comisión permanente, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

El Sr. Belver saluda á los Sres. Diputados electos presentes, y habla en contra del dictamen sobre las actas de Berja-Cañjayar pidiendo la gravedad de las mismas.

El Sr. Muñoz Calderón contesta, en nombre de la comisión dictaminadora, rebatiendo los argumentos aducidos por el Sr. Belver, por carecer de fundamento. Preguntado por el Sr. Presidente si se aprueba el dictamen, puesto á discusión, el Sr. Belver contesta que formula voto particular.

El Sr. Ibarra pide la palabra, para una cuestión de orden, y manifiesta que no, perteneciendo el Sr. Belver á la Comisión dictaminadora, carece en absoluto de derecho, para formular semejante voto particular.

Después de rectificar los Sres. Muñoz y Belvez, queda aprobado el dictamen, de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Ibarra, votando en contra el Sr. Belver.

Se suspende la sesión por cinco minutos para dar dictamen la Comisión permanente de actas de todas las restantes. Reanudada la sesión, se dió lectura del dictamen favorable á la aprobación, quedando sobre la mesa para su discusión en la sesión próxima levantándose seguidamente la de hoy.

¡Agua! ¡Agua! ¡Agua!

¡Agua!—esclaman angustiosos los vecinos de los barrios. ¡Agua!—dicen desesperados los del centro. ¡Agua!—se oye pedir por todas partes, en el bajo, en el principal, en el segundo...

Señor arrendatario del servicio, ¿que pasa con el agua?

Almería se muere de sed, y por piedra y por ser obra misericordiosa dar de beber al sediento, merece que se le suministre el precioso líquido.

Sr. Alcalde: su celo siempre manifiesto en pró del vecindario, reclama en el asunto del abastecimiento de aguas actos heroicos.

Si, hoy, apenas comenzado el mes de Mayo estamos expuestos á morir de sed, ¿que se nos reserva para Agosto?

¡Agua,—señor Alcalde, agua, mucha agua!

El correo diario a Melilla

Nuestra justa aspiración de que se establezca un vapor correo diario desde Almería á Melilla y viceversa, dándose así cumplimiento á lo que ordena la ley de comunicaciones marítimas, parece que va á ser debidamente atendida por el Sr. Ministro de Fomento.

En su último viaje á Madrid, el alcalde Sr. Moreno Gallego visitó al Sr. Gasset para recabar la concesión de aquella mejora, que de establecerse, tantos beneficios habría de reportar al comercio de esta capital y que justificar entre otras muchas razones, las excelencias de nuestro puerto, para las operaciones propias del tráfico marítimo y su menor distancia, en relación con la de los demás puertos de la península, al de Melilla.

El Sr. Ministro significó al señor Moreno Gallego, que la dificultad para establecer aquel servicio diario de vapores estriba, en que en el pliego de condiciones, para la subasta, celebrada para darle cumplimiento á dicha ley, solo se había incluido un servicio de vapores entre Almería y Melilla, en la forma que actualmente se realiza, pero que en su deseo de complacer á los representantes en Cortes de Almería, que ya le tenían formulada igual petición, estudiaba el medio para que pronto se hiciese el repetido servicio en la forma pedida.

Nos es muy grato comunicar á nuestros lectores esta noticia, pero nuestra satisfacción será mayor, cuando la oferta del Sr. Ministro de Fomento tenga el debido cumplimiento.

Más si el tiempo pasase, y no se resolviera este asunto de vital interés para Almería, nosotros insistiremos desde nuestras columnas, hasta conseguir que se nos haga justicia.

AGRADECIDOS

El Radical y *La Independencia* saludan nuestra aparición en la prensa almeriense con frases de afecto y compañerismo que, de todas veras agradecemos. El segundo de los citados colegas copia un párrafo de nuestro artículo-programa el referente á la declaración de que nuestra religión es la católica suprimiendo de él lo que sigue: *ello no será obstáculo para que deseemos que se resuelva por soluciones jurídicas el problema de derecho público denominado clerical.*

Con ese añadido, es rigurosamente exaltada la cita del colega.

LO QUE DICEN LOS COLEGAS

La Crónica Meridional

Refiriéndose á las mejoras ofrecidas á Almería, tales como la construcción del edificio para la Escuela de Artes é Industrias, el establecimiento de los vapores-correos diarios con Melilla y la dotación de fuerzas militares, dice:

Tenemos también la suerte, justo es confesarlo, de que nuestros representantes señores Serrano y Villamonte, dispuestos á recabar mejoras para Almería, sean militares, y por lo tanto, no conozcan que nuestros anhelos no son planes disparatados, sino que se armonizan perfectamente con los altos y sagrados intereses de la patria.

El Radical

Denuncia abusos que supone cometidos por los agentes del Sindicato de Riegos, en el cobro de repartos indebidos y dirigiéndose al Gobernador civil dice:

«Convencido, sin duda, el señor Gobernador de lo injusto que es hacerle pagar á los labradores la cantidad que se les reclama para pagar al letrado, y á instancias de aquellos, decretó que se suspendieran los procedimientos de apremio dirigidos contra los labradores.

Lejos de obedecer el mandato de la autoridad gubernativa, los apremios siguen haciéndose sin consideraciones de ningún género y aun extralimitándose en sus derechos, como demostraremos otro día.

Sirvan, pues, de aviso estas líneas á todos los labradores, de que los repartimientos del Sindicato correspondientes á los años de 1905 y 1906 no están obligados á pagarlos. Y en cuanto á lo del letrado, tampoco; lo único que pueden hacer es consignar la cantidad que se les reclame por este concepto, en calidad de depósito, en las oficinas de este Sindicato de Riegos.»

La Independencia.

Da la noticia de haberse establecido un tren expreso de Madrid á Málaga, que saldrá á las veinte conduciendo la correspondencia de Málaga directa, toda la correspondencia á Melilla y Ceuta, línea de Bobadilla, Algeciras Gibraltar y la comprendida entre Utrera y Cádiz, á cuyo efecto los paquetes de prensa para dichos puntos deberán ser depositados en la estafeta-alcance del Mediodía quince minutos antes de la salida del indicado tren expreso.

Esa noticia es comentada en párrafos donde suavemente flota la irónica agudeza de que á diario hace galas el colega, quien compra los beneficios que la ciudad vecina recibe con el nuevo tren expreso, con los quebrantos que Almería padece con el horario de trenes que rige desde el 1.º del actual.

El Popular

Titula su artículo editorial: «El paciente Job» el cual comienza diciendo:

No vamos á referirnos al heroico santo de la santa tradición, famoso por su abnegación piadosa; vamos á referirnos al pueblo cuya paciencia heroica es más que bíblica, más que tradicional, y más que santa por ser la paciencia arcádica y paradisiaca de los apriscos. Nuestro pueblo, el pueblo almeriense aparece revestido con el tocado pastoril de su abandono.

LA HIGIENE es la salud de los pueblos

Que la vida se acorta; que la mortalidad crece; que las razas degeneran; que la constitución médica reinante es la anemia, el empobrecimiento orgánico, la neurastenia, y que un cuadro de horrores en que la escrófula, la sífilis, la tuberculosis, el raquitismo, en todas sus formas y deformidades, hacen fijar al Médico su atenta mirada, es una verdad inconcusa; por desgracia, y aún aterradora para los más.

Que en este sentido de menguado retroceso biológico evoluciona la Humanidad; que bajo este aspecto hay que considerarla, y partir de base tan triste para oponer una barrera más á mal tan alarmante, está en la conciencia de todos, haciéndose necesario un común, enérgico y continuado esfuerzo para conseguirlo.

Grande es la gloria del estratega que, en ruda batalla, destrozó y venció á enemigo aguerrido y poderoso, que dueño del terreno y bien parapetado en sus accidentados topográficos, en sus sierras, en sus arboles y en sus edificios destruye y aniquila el país; imposibilita los recursos de vida, y diezma con el hierro y la miseria á los infelices que cayeron bajo el peso de tan bárbara fuerza. Coronas merecidas, laureles inmarcesibles, monumentos grandiosos se ofrecen, tejen y alzan en honor de los héroes que lanzase al oprobrio, conquistando para su patria la libertad, la tierra, la independencia, los bienes morales y materiales que en ella se sustentan...

Inmensa es también y más humana la gloria del sabio diplomático que, desde su gabinete de trabajo, previene esa cruenta lucha, y remueve los crues obstáculos que se oponen á la paz y á la fraternidad de las naciones, y evita la horrible matanza, y permite que sean elementos de riqueza y bienestar los cantos del labriego al compás del rodar del arado en el fértil surco, sin consentir que en ellos resuene el clarín que anuncia el combate ni el pavoroso estruendo del cañón.

que pregona, rudo y siniestro, la desolación y la muerte...

Coronas y laureles, monumentos de eterna memoria y gratitud profunda...

Bajo estos dos aspectos trabajan el Médico guiado por la Higiene...

Voces de patriotismo, anhelo de la ciencia, inspiraciones de bien y progreso...

Y concluyo con este apotegma: La Higiene es la medicina del porvenir.

LEON BALCÍOS CARRERO.

Circular

Gobierno civil de la provincia

Declarado por Real orden de 26 del mes actual, desierto el concurso para arrendar un edificio...

1. Edificio que ha de destinarse a Gobierno Civil, con todas sus dependencias...

2. El plazo de arrendamiento será de 5 años, prorrogado de año en año...

3. El precio máximo del arrendamiento será de 5.000 pesetas anuales...

4. El propietario se obliga a llevar a cabo por su cuenta, en el edificio que ofrece...

5. Será también de cuenta del propietario, ejecutar, cuantas reparaciones se hagan...

6. A la terminación del contrato no podrá el propietario reclamar indemnización alguna...

7. Toda oposición o resistencia a la ejecución de las obras...

8. El Estado se reserva el derecho de dar por terminado el contrato en cualquier tiempo...

ción, siempre que el traslado de las dependencias del Gobierno, se haga a edificio de propiedad del Estado...

9. Una vez aceptada la proposición que resulte mas ventajosa, se elevará el contrato de alquiler a escritura pública...

Almería 29 de Abril de 1911.

El Gobernador,

RICARDO PÉREZ GRONÉS

LOS RIEGOS EN ALMERIA

Dentro de muy poco tiempo se oirán de nuevo las lamentaciones de todos los años...

Tardos en este momento, para salvar la riqueza amenazada, no es tarde, sin embargo, para prevenir y evitar sucesivas pérdidas.

La acción colectiva, animada de gran espíritu de solidaridad, es el remedio único, la panacea indispensable para llegar a los medios adecuados de plantear la cuestión.

Un sistema racional de irrigación en los campos de Tabernas, Dalías, Nijar, Roquetas, etc., en la región del Andarax...

Un sistema racional de irrigación en los campos de Tabernas, Dalías, Nijar, Roquetas, etc., en la región del Andarax...

Registro Civil

MACIMIENTOS José Belmonte; Josefa Nuñez Ferrer; Onofre Gil Roman y José Fernandez Madrid.

DEFUNCIONES Fernando Ojeda

CASAMIENTOS Ninguno.

Movimiento Carcelario

Ingresados hoy: Francisco Hernandez Garcia; Juan Diaz Romero; Antonio Viles Fernandez.

Francisco Salmeron Martinez y Encarnación Molina Morales.

Existencias: varones 68 hembras 8. Total 76.

Bando

Hago saber que de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo X del Título 2.º de las Ordenanzas Municipales...

Don Braulio Moreno Gallego, Alcalde de esta capital.

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Los vecinos que entreguen en el almacen municipal un perro vagabundo sin dueño...

El Estado se reserva el derecho de dar por terminado el contrato en cualquier tiempo...

de la ciudad, conduciéndose por los dependientes de la Alcaldía...

Dado en Almería a 3 de Mayo de 1911.---Braulio Moreno.---David Estevan, Secretario.

Sección judicial

Señalamientos para mañana

Sección primera: Causa por jurados, instruida en el juzgado de Almería, sobre robo, contra Diego González Tigras y otro.

Sección segunda: Causa del juzgado de Cuevas, sobre coacciones, contra Damaso Pérez Caparrós y otra.

Por la Sección primera, se ha dictado sentencia absolviendo al procesado José González Molina, en causa que se le había seguido por el delito de disparo.

Por la Dirección general de Prisiones se han dado las órdenes oportunas, a fin de que el recluso en el penal de Granada Juan Olmo González, sea trasladado a esta cárcel para poder asistir al juicio oral...

Hoy ha ingresado en esta cárcel a disposición de la Dirección general de Prisiones, el sentenciado Francisco Hernández García.

Ha quedado definitivamente constituido el Tribunal que ha de conocer en las próximas oposiciones a escribanías vacantes en el territorio de Granada...

Presidente, D. Jose Escolano de la Peña, magistrado de la Sala de lo criminal.

Vocales: D. Francisco Esteban, abogado Fiscal; D. Francisco Angulo Prados, por el Colegio de Abogados; D. Aureliano Guglieri Arenas, decano del Colegio de Escribanos.

Secretario: El del mismo Colegio, D. Antonio Prieto.

Mañana se reunirá dicho Tribunal para el examen de los expedientes de los aspirantes, y acordar el programa que ha de seguir en dichas oposiciones.

Se encuentra vacante el cargo de juez municipal suplente de Antas.

Los que aspiren al mismo, deberán presentar la correspondiente instancia en la Audiencia Territorial de Granada antes del día 20 del presente mes.

Plácido Nieto Carballo, vecino de Castro, debe comparecer ante esta Audiencia provincial, los días 2 y 3 de Junio próximo...

Farmacia Central

Drogas. Productos químicos y farmacéuticos. Específicos. Aguas minerales. Artículos de Ortopedia y Antisépticos. Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.---CALLE REAL, N.º 15.

Vapor para Orán

El magnifico vapor español TURIA sale: De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

DR. BLANES

TITULAR. Oculista de la beneficencia Municipal Antonio Vico. 1 de 9 a 12 y de 2 a 5

BICICLETAS "DÜRKOPP"

PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Venta, alquiler, reparaciones

ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Calle de Mendez Núñez. ALMERIA

A PLAZOS

Pegidos lana para señoras y caballeros ENRIQUE MOTA. P. Príncipe, 3.

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Table with 3 columns: Importando el pedido de, Semanal, Quincenal, Mensual. Rows include items like 'Idem id. de 20 a 30', 'Idem id. de 30 a 40', 'Idem id. de 40 a 50'.

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la quinta parte del valor de la compra.

Las personas que deseen hacer algun pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa...

que vive calle de número piso desea pase el encargado para hacer un pedido a esa casa.

TAUROMAQUIAS

La corrida verificada en Jerez en la que actuaban Ricardo Torres y Rafael Gómez, no fué muy beneficiosa para la fama del diestro de Tomares ni para sus tauromafios partidarios.

Los toros cumplieron solamente. Ricardo Torres, toreando, superior, regular y malísimo entre lo mas malo, y matando estuvo pesadísimo, mal y desgraciado.

Todo lo contrario le ocurrió a su contrincante que estuvo toreando, superior, muy bien y bien; y matando, regular, muy bien y archisuperior.

[Sres Bombistas! [Sres Gallistas! ¿Cual de los dos idolos le pondrá esta temporada el cascabel al gato?

En Zaragoza, Pacomio Peribañez y un tal Francisco Vila, se las entendieron con novillos de Urcola que resultaron bravos y de poder.

Pacomio, estuvo superior tanto con el capote y muleta, como con el estoque, recibiendo continuas y merecidas y merecidas ovaciones.

Francisco Vilan, estuvo muy bien toreando y regular matando.

En Sevilla se conoce que a los toreros, algun mal intencionado les mentaría la «bicha» y por ello la serie de perances que se registraron durante toda la tarde.

Los toros que fueron de Agüera, resultaron regulares; y el único que fué algo bravo, fué el primero.

«Angelillo», toreando al primero, fué cogido aparatosamente resultando con una commoción cerebral y un centenar de cardenales en un costado.

«Zapaterito», regular con el chuzo Muleteando al cuarto bicho, se ganó tan monumental paliza, que sufrió la fractura del brazo izquierdo.

El otro espada, después de dar un sablazo inició al segundo toro fué perseguido y alcanzado resultando con una cornada en la región glútea, contusiones en el esternon y erosiones en la frente ¡casi nada!

El novillero Hipolito Carrasco, sin permiso de nadie, (tal era el desorden reinante) mató al toro que le lesionó a «Zapaterito», de una estocada ladeada.

Y para que este diestro tampoco se fuera de vacío, el quinto toro al derrotar contra un burlador tras del cual se refugió el improvisado espada le propino un buen rasguño en el labio, que aunque carece de importancia, lo va a dejar imposibilitado por algunos días para presumir del físico.

«Valgame Júpiter! Aquello no fue una corrida; fué la sucesión de una funeraria más o menos nueva!

El Director del Sindicato de Riegos ha presentado un escrito en el go-

bierno civil interesante que por el Sr. gobernador sea reclamado a la Comisión provincial, el expediente incoado relativo al nombramiento de abogado de dicha entidad.

Con motivo de haber desaparecido del hogar paterno los jóvenes Antonio y José Barrilado de 18 y 16 años respectivamente, y Francisco Murcia, de 19, el Sr. Gobernador interesa de la guardia civil, de los alcaldes de los pueblos de esta provincia y de todos los Agentes de su autoridad, la busca y captura de los citados individuos.

Jóvenes fugados

Con motivo de haber desaparecido del hogar paterno los jóvenes Antonio y José Barrilado de 18 y 16 años respectivamente, y Francisco Murcia, de 19, el Sr. Gobernador interesa de la guardia civil, de los alcaldes de los pueblos de esta provincia y de todos los Agentes de su autoridad, la busca y captura de los citados individuos.

Candidatos La junta municipal del censo electoral de Arnuña ha proclamado el día 30 del pasado mes candidatas en la elección parcial de Concejales convocada en aquel pueblo, a Don Francisco Martínez Castillo y Don José del Bal Casillo.

Repartimiento El Alcalde de antas comunica al Sr. gobernador haber quedado expuesto, al público en la secretaria de aquel Ayuntamiento, el repartimiento general para cubrir el deficit del presupuesto para el presente año.

Variación de horas Las horas de oficina en la compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España a partir desde el día primero del presente mes, son de siete de la mañana, a una de la tarde.

Regreso Ha regresado de Granada, el Secretario de esta Audiencia Provincial, Don Enrique de la Blanca.

De Viaje Hoy ha marchado con dirección a Marmolejo el concejal de este Ayuntamiento, Don José Benitez Blancas.

Salón Victoria La empresa de este magnifico salón, accediendo gustosa a los constantes deseos del numeroso público que a él asiste, ha contratado para la reapertura del mismo, que tendrá lugar en la presente semana un magnifico cuadro flamenco, formado por los artistas que gozan de más fama dentro de este género.

Casa de Socorro Guardia para mañana: Médico, don Manuel Peralta Vaqueiro.---Practicante, don Antonio Herrera.

Retén: Médico, don Alberto Berdejo.---Practicante, don Emilio Murcia.

Obras terminadas Hoy han quedado completamente terminadas las nuevas «aceras» que se han colocado en el Paseo del Príncipe, que dan a expresada vía un aspecto hermoso.

Sólo falta que el Ayuntamiento complete lo antes posible el atrejo de dicha vía, asfaltando el centro con lo que quedará convertida en una de las mejores de España.

Apéndices En la Secretaría del Ayuntamiento de Finana se encuentran expuestos al público los apéndices de los amillaramientos de la contribución por los conceptos de Rústica, Pecuaria y Urbana, para el año 1912, a fin de que los contribuyentes que no hayan presentado sus declaraciones de altas y bajas, lo verifiquen durante todo el mes actual.

Mercado

El precio de los artículos en el Mercado público, en el día de hoy es el siguiente:

Ros mayores 1 kilo 225 ptas. Id. menores 1-60 Patatas blancas los 46 id 700 Id. coloradas 900 Id. de Santander 1000 Habichuelas largas 1500 Id. cortas 500 Tomatos, una arroba 900 Cebollas, id. id. 200 Castañas, id. id. 200

NOTICIAS

Cédulas personales El arrendatario de las cédulas personales nos comunica, con ruego de que lo hagamos público que el plazo voluntario para la expedición de cédulas, comenzará mañana.

La oficina recaudatoria se encuentra instalada en la calle de Reyes Católicos.

Estratégico Por noticias particulares, que merecen crédito, sabemos que dentro de breves días será informado favorablemente por el Consejo de Obras públicas el proyecto de construcción de Ferrocarril, estratégico de Torre del Mar a Zurgena.

Expediente El Director del Sindicato de Riegos ha presentado un escrito en el go-

SONBRERERIA

José Plaza Milán Calle de las tiendas, 8 Esquina a la de Roman Cortés

Gran surtido en sombreros y gorras de todas clases; precios sin competencia.

Specialidad en sombreros flamencos.

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal Sr. Larios.

Telegramas de la madrugada

Los zulus en Madrid

Ya casi oscureciendo se ha repetido en plena Puerta del Sol el brutal espectáculo de unos cuantos zulus acorralando a dos señoritas que vestían la falda pantalón. Las víctimas de este atentado han sido las hermanas Easo y Luisa de Vigné, encantadoras artistas del teatro del Príncipe Alfonso.

Tropas sublevadas

Con referencias a noticias de Alcázar, dicen de Tángor que la caballería mora de la mehabla imperial se ha sublevado contra los jefes franceses que la comandan.

Para reducir a los revoltosos, el mando de estas tropas ha sido confiada a un prestigioso jefe moro.

Embajada extraordinaria

Anoche salió para Italia la embajada extraordinaria que preside el General Primo de Rivera, la que hará entrega al rey de Italia del uniforme de coronel de Saboya. Con la embajada va el diplomático señor Barzanallana.

¿Irá á Barcelona?

Se ha pensado en principio que el ministro de Agricultura presida en Barcelona la apertura del Congreso algodonero, y para el caso de que el Sr. Gasset no pueda asistir al acto porque atenciones parlamentarias lo impidan, que en su representación concurre el Director General del Departamento. La sesión inaugural del Congreso citado se verificará el próximo lunes.

Consejo de guerra

Hoy se celebrará en el ministerio de Marina Consejo de guerra para depurar la conducta de un contador de la Armada que hizo un desfaldo en el acorazado «Colón».

El Oficial está en prisión desde que ocurrió el suceso, que hoy habrá de juzgarse.

La huelga de albañiles

Continua estacionada la solución de la huelga de albañiles. Los últimos incidentes revelan ciertas tendencias á arreglo.

Telegramas de la tarde

Despachando con el Rey

El Presidente del Consejo de Ministro al salir hoy de despachar con S. M. manifestó á los periodistas que su entrevista con el Monarca había carecido de importancia, pues se había limitado al despacho de los asuntos ordinarios.

Comisión

Después del despacho real recibió el Sr. Canalejas á la comisión de consumos del ayuntamiento de Madrid, celebrando una entrevista, á la que también concurrió el ministro de Hacienda.

Los ediles madrileños quedaron bien impresionados de los proyectos que el Sr. Rodríguez piensa llevar á las Cortes para sustituir el impuesto de los consumos.

En la próxima sesión municipal la Comisión dará cuenta al Consejo de sus gestiones cerca del Presidente del gabinete y del ministro de Hacienda.

No hay noticias

No hay nuevas noticias de Marruecos. De Francia son contradictorias las que se reciben sobre los asuntos relacionados con los sucesos de Fez.

Documentos Diplomáticos

Dícese que el Gobierno ha recibido de las potencias signatarias del acta de Algeciras importantes documentos diplomáticos.

Preguntado el Sr. Canalejas ha confirmado la noticia añadiendo que considera indiscreto revelar no solo el contenido de la información sino su procedencia.

Insistiendo preguntóle un reporter si serían de Alemania, á lo que contestó el Presidente que ni negaba ni afirmaba nada.

Visita de un marino

El comandante del Infanta Isabel ha visitado al señor Canalejas para enterarle de las impresiones de su viaje por el imperio de Marruecos. El Presidente felicitó al bizarro comandante por el feliz resultado de su patriótica expedición.

Opinión estraviada

Ante un grupo de periodistas que se encontraba en la Presidencia á la salida del Sr. Canalejas, lamentóse el Jefe del Gobierno de lo descarriada que está la opinión pública en España en cuanto concierne á las cuestiones de Marruecos y al papel que España juega en tan vital problema. Aludiendo á su recién terminada conferencia con el comandante del Infanta Isabel dijo que se desconocen los propósitos de España, por lo que se fantaseó grandemente y recordó su palabra de no ir al África á espaldas del Parlamento.

Mostrábase satisfecho, dejando creer por ligeras indicaciones reveladoras de optimismos que sin disparar un tiro conseguiremos en Marruecos verdaderos triunfos territoriales.

Añadió que el general Alfán había participado por telegramo que los principales jefes de las kábilas fronterizas á Ceuta habían solicitado la protección de España para evitar los robos de que son objeto, habiéndoles ofrecido ampararlos, y garantizar la seguridad de aquellos campos, y caminos.

Los jefes moros hicieron ricos presentes al General.

Oficiales franceses

Se dice que en Alcázar se han instalado tropas francesas al mando de sus oficiales con espacioso pretexto.

Como Alcázar pertenece á la zona de influencia española, es lamentable esa determinación del gobierno de la vecina república.

El hecho ha producido las protestas de la colonia española. Espérase que el conflicto que provocan los franceses con esta encubierta ocupación quedará arreglado satisfactoriamente por medio de la diplomacia.

Policia en proyecto

Se está organizando con indígenas y oficiales españoles la nueva policia que en los alrededores de Ceuta y campos limítrofes restablecerá la normalidad en los caminos, intransitables hoy por el bandolerismo árabe.

Artículo virulento

Es objeto de muchas censuras un virulento artículo que publica *El Liberal* referente á la división de dos provincias de las islas Canarias.

En las circunstancias actuales se considera ese enérgico trabajo como poco meditado por la redacción del colega.

El proyecto de la división de Canarias se presentará al Congreso en una de las sesiones de la semana entrante.

Firma Regia

El presidente del Consejo de ministros llevará mañana á la firma regia la provisión de tres vacantes de senador vitalicio.

Se insiste en que los agraciados con el cargo serán los señores López Mora, Ruiz Jiménez y Palomo.

Conflicto Obrero

Continúan las gestiones para llegarse á un arreglo en la huelga de los albañiles.

Estos transigen con volver al trabajo y seguir negociando con los patronos las condiciones futuras que han de regirles.

Para resolver en definitiva y poder dar una contestación autorizada, se reunirán esta noche en la Casa del Pueblo.

Nombramiento

Mañana firmará el Rey el nombramiento de D. Avelino Montero Villegas, para la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, vacante por haber sido nombrado senador vitalicio el Sr. López Mora, que la desempeñaba.

Reforma del Código de justicia militar

El Gobierno empezará en breve á estudiar la reforma del Código de Justicia militar, la que ofreció el Sr. Canalejas durante la discusión del proceso de Ferrer.

Cargos

Indicase para la Dirección general de Prisiones al senador señor Muñoz Chaves y para presidir la comisión parlamentaria del Congreso que ha de entender en el proyecto de ley de Asociaciones

al ex ministro D. Santiago Alba.

Visita de congresistas

Los del Congreso de Agricultura han visitado esta tarde el Museo de pinturas, establecido en el Pardo.

Ex-presidente

El próximo domingo llegará el ex-presidente de la Argentina, señor Figueroa de Alcorita, encargado por su gobierno de la legación de aquella nación, en España, en cuyo honor se celebrará una recepción y un banquete en el palacio real, al cual asistirá la Infanta doña Isabel; ésta le obsequiará también con otro banquete en su palacio.

Apuesta taurina

El revistero taurino de la sección de toros de «El Liberal» ha lanzado un reto, en las columnas de aquel periódico, á los gallistas, apostando veinte y cinco mil pesetas á favor de ser mejor torero el Bomba, contra quince mil que expone a aquellos.

Propone que se celebren tres corridas, que lidiarian Bomba y Gallo, debiendo decidir un jurado nombrado cual fuera el vencedor.

Consejo de guerra

En el Ministerio de Marina se ha celebrado hoy el anunciado Consejo de Guerra para juzgar al Contador del acorazado Colón don Juan Cabanillas.

El delito de que se le acusa, no es de insubordinación como se decía, sino de malversación de fondos por haber sustraído 20.000 pesetas al entrar aquel buque en el combate de Santiago de Cuba, habiendo presentado en el sumario documentos falsos, para justificar el desfaldo. El Fiscal solicita se imponga á aquel cadena perpetua, y la defensa encomendada al letrado señor Doval la absoluciona. El preso lo está desde 1908.

En la sesión de hoy se dió lectura á la prueba documental. El Consejo se cree que terminará el viernes.

Noticias de Ceuta

Comunican desde Ceuta que varios comerciantes, llegados á aquella plaza, del litoral africano, afirman que en Larache los indígenas y los europeos desean que España ceupe aquel puerto.

Politica republicana

La Junta de Unión Republicana madrileña nombró al Sr. Menéndez Párrales, para que la re-

presente en el Comité de Conjunción republicano socialista, el que se negó á aceptar el cargo.

Se dice que será sustituido por el Sr. Castrovido.

Ultima hora

Declaracion de Presidente

Refiriéndose el señor Canalejas á las noticias circuladas sobre el nombramiento de Senadores vitalicios, ha negado que piense presentar mañana á la firma del Rey los respectivos decretos.

Explica el retraso diciendo que al Sr. Ruiz Gimenez lo necesita en el Congreso en la presidencia de la Comisión dictaminadora del servicio militar obligatorio, añadiendo que terminada la discusión de este proyecto tendrá mucho gusto en nombrarle Senador vitalicio.

Reformas de una ley

El ministro de Gracia y Justicia estudia la reforma de la ley de justicia municipal, que presentará á las Cortes en la segunda quincena de este mes.

Nuevas noticias de Marruecos

Dicen de Tanger que es tan enorme la confusión de noticias que por allí circulan con respecto á los sucesos que se están desarrollando, entre las tropas del Sultán y los rebeldes, que los corresponsales de los periódicos se encuentran desesperados sin acertar á distinguir lo verdadero de lo fantástico.

Lo único cierto que existe, sin dar lugar á dudas, es que los correos son todos desvalijados, y por consiguiente, las referencias de los hechos son recogidas de los moros que llegan á la plaza, los cuales exageran ó niegan descaradamente toda noticia.

Solo ha llegado á Tanger un inglés, despues de penosísimo viaje, en el que tuvo que hacer un gran rodeo para huir de los saltadores de caminos; no obstante esta precaución le susurraron cuanto llevaba, incluso la correspondencia que conducía.

Otra vez Bremond

Asegúrase que en Fez se ha restablecido la tranquilidad y que el Comandante Bremond llegó el 28 del pasado mes á aquella ciudad.

De Londres

La Cámara de los Lores ha

SERRINES DE CORCHO

BARRILES DE ROBLE EN CORTE

SOCIEDAD SERRINERA

General Segura, 3.

Entrada y salida de los Trenes

DE GRANADA A ALMERIA

Tren correo

Salida de Granada, á las 13 30, llegada á Moreda, á las 15 58. Se convierte en tren de mercancías y llega á Almería á la 1 29.

DE ALMERIA A GRANADA

Tren mixto

Salida de Almería, á las 16, llegada á Moreda á las 22. Se convierte en tren de mercancías y llega á Granada á la 1 50.

DE GRANADA A ALMERIA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Granada, á las 3 15, llegada á Moreda, á las 6 30. Se convierte en mixto y llega á Almería á las 7 25.

DE ALMERIA A BAZA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Almería, á la 1 30, llegada á Guadix, á las 8 55 y á Baza, á las 10 45.

DE BAZA A ALMERIA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Baza á las 17 30, llegada á Guadix, á las 20, y á Almería á las 12.

DE ALMERIA A MADRID

Tren correo

Salida de Almería á las 11 40, llegada á Moreda, á las 16 35, á Baza á las 7 10.

DE MADRID A ALMERIA

Tren correo

Salida de Madrid, á las 21, llegada á Baza, á las 6 30, á Moreda, á las 12 40, y á Almería, á las 16 45.

DE ALMERIA A MADRID

Tren mixto

Salida de Almería, á las 12, llegada á Moreda, á las 22. Se convierte en expres y llega y la estación de Baza á las 13 35, y á la de Madrid á las 9 5.

DE MADRID A ALMERIA

Dxprés

Salida de Madrid, á las 20 20, llegada á Baza, á la 1 13, á Moreda, á las 6 44. Se convierte en mixto y llega á Almería á las 12 5.

DE ALMERIA A GRANADA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Almería, á la 1 30, llegada á Moreda, á las 10 25. Se convierte en correo y llega á Granada á las 15 20.

aprobado los cuatro primeros artículos del «parliament bill», por más de cien votos de mayoría, con grandes aplausos de los liberales.

Ascensos de Guerra

El Sr. Ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma del Rey varios decretos, ascendiendo á Brigadier, al Coronel de caballería Antonio Fuentes, destinando á mandar el Regimiento de infantería de Otumba, á D. Eloy Hervás y al regimiento de Asia á don Francisco Costa, concediendo, además, la gran cruz de San Hermenegildo al Capitan de navío de primera clase don Angel Miranda

y al Brigadier don Francisco Cirujeda y le Cruz Laureada al segundo teniente don Braulio Laportilla, muerto gloriosamente en la última guerra de Melilla.

Firma de Marina

El ministro de Marina ha puesto á la firma de S. M. el Rey la ley de ascensos de los tenientes de navío asimilados, por la que se les concede empleo al cumplir quince años de antigüedad.

También ha presentado á la firma régia un decreto poniendo en vigor la escala internacional de saldos de cañón para todos los honores nacionales.

¿Queréis vender bien vuestras uvas?

EMBARRILADAS EN PALLÚS (Cascarilla de arroz)

Precio: 40 cts. fanega

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto D. Manuel Pérez García, han evidenciado que poseo cualidades muy superiores á las del SERRIN DE CORCHO. Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como lleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe, 83, bajo, izqda.

¡PARRALEROS!

Sulfato de cobre inglés y lechada bordalesa celeste. De venta: Droguería EL ARCO IRIS

La Nueva

REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA, 28.

Teléfono, número 33.

Gran empresa de pompas fúnebres, que hizo desaparecer la tarifas escandalosas de otras épocas

Magnífico surtido en féretros de cartón piedra y paso con patente de invención, arcos romanos, coronas de porcelana, plama rizada ó siempre vivas, cintas, ciclos tumbines, palenques, capillas ardiente, etc. Solo ella puede, además, ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL superior á cuantas se han conocido en Almería; guarniciones y caballos blancos y negros y uniformes á la española y á la federica de calidad inmejorable. Tiene en construcción nuevos carruajes fúnebres.

Ruega al público que desprecie las ofertas de los espías pitejos ó corredores que se titulan representantes de la NUEVA

Para avisos y presupuesto y única y exclusivamente á su

Gerente: ANTONIO MARIN DURAN

PARRALEROS

Barriles buenos y baratos

De pino, con serrín . . . Reales 8'50
» con Pallús, cascarilla de arroz que conserva la uva mejor que el serrín. . . 6'50
De roble, con serrín . . . 10'75
» con Pallús . . . 8'50
Barriles vacíos, de pino . . . 5'50
» de roble . . . 7'50

NOTA.—Con cada barril que contenga PALLÚS se entregará una autorización del dueño de la Patente de Invención. D. José Oña, para su empleo en el mismo.

Para informes Rafael Gutiérrez, Alvarez de Castro, 6, Almería.

Establecimiento Balneario

de Sierra Alhamilla.

Primera Temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1911

Segunda temporada del 1.º Spbre. al 31 Octubre de 2911

Aguas Bicarbonatado-Calcidas

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades; especialmente en el Visceral, en la Gota y Sitisis trico, en la artritis, contusión, Otitis y Peritostitis, en la Neuralgia y Maurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en la parálisis de causa central, periférica, Sifilis constitucional, etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera de España

Médico Director, D. Pedro Tena

Fonda en el Balneario

JUAN MENA MENA

CASTELAR, NÚM. 1.—ALMERIA

GRANDES SURTIDOS EN CORSÉS «C.P. Síndes», DE GRAN ELEGANCIA Á TODAS LAS MEDIDAS Y Á PRECIOS BARATÍSIMOS.

Los últimos modelos en puntillas de hilo de Almagro, Valencié en blondas y telas bordadas, acaban de recibirse

Tiras bordadas, calcetines y medias caladas. Confecciones en ropas blancas para señoras, en infinidad de artículos de la temporada á precios desconocidos.

Abanicos japoneses y valencianos con una extraordinaria rebaja de precios.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero? ¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote? ¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora? ¿Qué la Cocinera? ¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y a particulares.

Precio: de 1 a 4 pesetas.

MEMORÁNDUM

DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, notas útiles, gastos e ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 a 2,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con portapluma.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 366 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE)

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en color de las 40 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Productos agrícolas, industriales, mineros, etc.—Comercios.—Magistratura.—Administración del Estado, provincias, municipios y ayuntamientos.—Fiestas.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, cuanto los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todo clase, las personas de carrera, civiles, militares, literatos o eclesiásticos.

Precio: 25 Ptas.

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE a Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio, etc.

MEMORANDUM

Cuenta diaria

Secciones especiales para anotar visitas, notas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 366 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes.

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo. Formularios modernos y diario de visitas. Secciones especiales para anotar visitas, notas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre los precios, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducida de monedas extranjeras, etc.

Emplastos ALCOCK



Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen las Espaldas Débiles de manera incomparable.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesiteis una píldora Puramente vegetal. Píldora Brandreth (Fund. en 1752.) Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desequilibrios, Indigestión, etc.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR EN MARCA SOL 1º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maxipíldora PENIX-75CS

CALDO MAGGI 10 CUBITOS Cruz Estrella

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Emplastos Porosos de ALCOCK Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

CHOCOLATE SUCHARD FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 3 MADRID

SCOTT Mi hijo José padecía una tos crónica que le tenía pálido y endeble. Después de haber probado muchas preparaciones inútiles le dimos la Emulsion SCOTT. Le gustó la de SCOTT, y mejoró desde que empezó la primera botella.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE PREPARADO POR ROMERO RIVAS Y CA. De positivos resultados en la Anemia, Linfofismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE REGALA Una participación gratuita en el número 18.337 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder a cada Almanaque 200 pesetas en el primer mayor.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

SCOTT EMULSION SCOTT Cualquiera que sea el tiempo que ha estado V. tosiendo, la emulsion de SCOTT le cortará la tos. Nada le curará una tos con tanta rapidez y tan permanentemente como la de SCOTT.